



PARRAL,

25 Oct 2012

**DECRETO EXENTO N° 5252**

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886, y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-146-L112 "CONTRATO DE SUMINISTRO REPARACION DE NEUMATICOS DE VEHICULOS MUNICIPALES"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que según evaluación de las ofertas, el único oferente al proceso "CONTRATO DE SUMINISTRO REPARACION DE NEUMATICOS DE VEHICULOS MUNICIPALES", proveedor SILVIO ORTEGA QUIROGA, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

**D E C R E T O:**

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-146-L112 "CONTRATO DE SUMINISTRO REPARACION DE NEUMATICOS DE VEHICULOS MUNICIPALES", al proveedor SILVIO ORTEGA QUIROGA, RUT N° 7.452.125-8, en los Términos Establecidos en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Oferta Económica y demás antecedentes de la Licitación por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Propuesta.

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto a los ITEM 215-22-06-002-000 (1-1-1) "Mantenión y Reparación de Vehículos", ITEM 215-22-06-002-000 (2-2-1) "Mantenión y Reparación de Vehículos" ITEM 215-22-06-006-000 (2-2-1) "Mantenión y Reparación de Otras" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA  
 ALCALDE DE PARRAL(S)



JCCC/ARC/RLG/laba.  
 DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Secplan